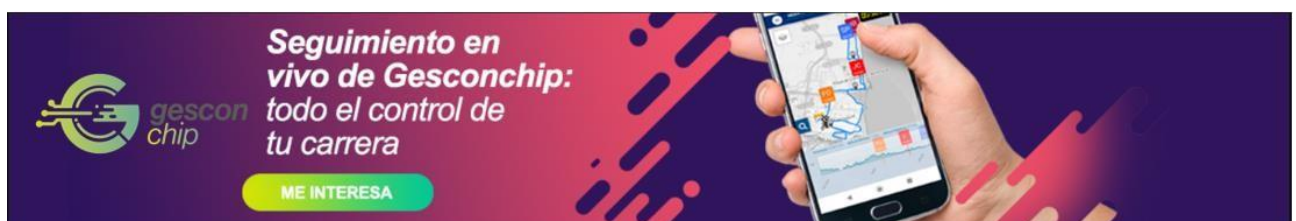


RECLAMENTO XXXVIII CROSS DEL MOSTO

1. **ORGANIZADORES.** El Ayuntamiento de Trebujena, organiza el XXXVIII Cross del Mosto.
2. **PARTICIPANTES.** Podrán tomar parte en el XXXVIII Cross del Mosto, todos los atletas que lo deseen federados o no, siempre que tengan cumplidos los 16 años, previo consentimiento paterno.
3. **RESPONSABILIDAD.** La organización declina toda responsabilidad de los daños materiales o personales que la participación de esta prueba pueda ocasionar un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el supuesto de que terceras personas causen daño al participante, voluntarios o personal de la organización. No obstante, dispondrá de los medios necesarios para una posible evacuación. Es obligatorio el abandono inmediato de la carrera cuando así lo prescriban los servicios médicos. La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificarlo a la organización (mediante certificado médico de APTO para la participación en esta prueba) y marcar su dorsal con una cruz roja, hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.
4. **DESCALIFICACIONES.** Podrá ser descalificado todo participante que:
 - No pase los controles existentes en la carrera.
 - No lleve el dorsal visible.
 - Tenga un comportamiento antideportivo.
 - No respete las indicaciones de la organización.
 - Proporcione datos erróneos al efectuar su inscripción.
 - Incurra en cualquier otra circunstancia que la organización considere punible.
5. **RECLAMACIONES.** Las reclamaciones respecto a si un atleta reúne las condiciones de participación han de efectuarse ante la organización antes del comienzo de la prueba. Si no puede llegarse a una decisión, se permitirá la participación “bajo propuesta”. Las reclamaciones relativas a resultados o cualquier aspecto del transcurso de la prueba, deberán entregarse por escrito en la secretaría hasta 15 minutos después de la publicación de las clasificaciones finales e irán dirigidas al juez de la prueba. La decisión del juez árbitro es inapelable. Para lo no previsto se aplicará los criterios que estime la organización.
6. **FECHA Y HORA.** La prueba se desarrollará el día 12 de octubre de 2026 a partir de las 9:30h. con Salida y Meta en la Pza. de España (Pza. del Ayuntamiento).
7. **DORSALES Y CRONOMETRAJE.** El cronometraje de la prueba se realizará por la empresa GESCONCHIP con el sistema de chip en dorsal por lo que es obligatorio su utilización



y colocación correcta en pecho. Habrá un control en salida y meta. Los dorsales se recogerán en la secretaría de la prueba (salida de la carrera) de 08:00 a 09:15 horas. Para retirar el dorsal y chip será obligatorio presentar el DNI. Deportes y Juventud Pza. de España, 1 11560 TREBUJENA (Cádiz)
Correo electrónico:

deportes.juventud@trebujena.com **Teléfono:956 395028 Ext.560**

8. **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES.** - Las inscripciones se realizarán a través de la página de GESCONCHIP (www.gesconchip.es), al precio de 10€. Niños gratis.

Las inscripciones finalizarán el día 9 de octubre a las 14,00 horas.

Para los atletas pertenecientes al C.A. Trebujena la cuota de la inscripciones gratuita.

Cada corredor inscrito, está obligado a comprobar sus datos de inscripción a través de la WEB (www.gesconchip.es), y así evitar problemas en las clasificaciones. Cualquier dato incorrecto es responsabilidad de la persona inscrita.

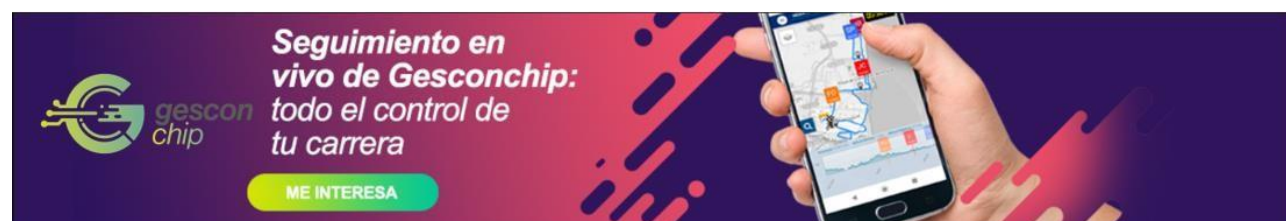
9. **CATEGORÍAS,**

HORARIO Y DISTANCIAS DE CARRERAS.

HORA	CATEGORIA	AÑONACIMIENTO	DISTANCIA	RECOGIDADORSAL
9:30	SUB18	2009-2010	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	SUB20	2007-2008	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	SUB23	2004-2006	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	SENIORA	1997-2003	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9,30	SENIORB	1992-1996	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 35	1987-1991	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 40	1982-1986	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 45	1977-1981	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 50	1972-1976	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 55	1967-1971	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 60	1962-1966	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 65	1957- 1961	10 KM	8,00 a 9,15 H.
9:30	MASTER 70	1956 Y ANT.	10 KM	8,00 a 9,15 H

HORA	CATEGORIA	AÑONACIMIENTO	DISTANCIA	
9:45	SUB16	2011-2012	2,4 KM	8,00 a 9,15 H.
9:45	SUB14	2013-2014	2,4 KM	8,00 a 9,15 H.
11:15	SUB12	2015-2016	1,2 KM	ANTES DE 10,30H
11:30	SUB10	2017-2018	0,8 KM	ANTES DE 10,30H
12:00	PITUFO*	2019-2020	0,2 KM	1 HORA ANTES
12:15	PAÑALES*	2021 Y POST	0,1 KM	1 HORA ANTES

***NO COMPETITIVAS**



10. PREMIOS Y TROFEOS.

- Todos los participantes desde Junior a Master 70 recibirán bolsa del corredor (mochila, camiseta y botella de vino de Trebujena).
- Trofeos los 3 primeros clasificados de cada categoría de SUB 10 a Master 70.
- Trofeo para el/la 1º clasificado/a local de cada categoría de SUB10 a Master 70. En las categorías de Pañales y Pitufos, medallas para todos los participantes que crucen línea de meta.
- Medallas desde el 4º al 10º clasificado de SUB 10 a SUB 16, y que no hayan obtenido trofeo en su categoría ni como primer local

Los premios no son acumulables.

Se considera local todo aquel que esté empadronado en la localidad o pertenezca al Club Atletismo Trebujena

Los corredores con derecho a premio estarán presentes en su entrega. Su incomparecencia supondrá la renuncia al premio.

11. **CONTRATIEMPOS.** La carrera podrá ser cancelada por inclemencias del tiempo.

12. **TOMA DE DATOS E IMÁGENES.** Los/as atletas inscritos/as, autorizan a los organizadores de la prueba a utilizar sus datos personales a efectos de clasificaciones, listado de información exclusiva del propio evento, así como a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, tv, prensa, video, foto, Dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

13. **SEGUIMIENTO.** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. La totalidad del circuito permanecerá cerrado al tráfico rodado.

14. **RECORRIDO.** El recorrido es urbano y caminos rurales. 10 km. Salida y meta desde Plaza España (Plaza Ayuntamiento).

